

Guía del alumno

El Prácticum del Grado en Educación Primaria persigue como objetivo general integrar al estudiante en una situación de aprendizaje inmersa en el contexto real de la práctica docente, tratando de posibilitarle la adquisición y puesta en práctica de conocimientos, habilidades y competencias específicas como maestro.

COMPETENCIAS PRINCIPALES

A9047 1013CMAT12. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

B1011 1013CTT10. Capacidad reflexiva sobre su propio trabajo.

B1012 1013CTT11. Gestión: capacidad de gestionar tiempos y recursos, desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

B1015 1013CTT14. Habilidades de relación interpersonal: capacidad para relacionarse adecuadamente con los demás.

B1016 1013CTT15. Adaptación a nuevas situaciones.

B1018 1013CTT3. Trabajo en equipo: capacidad de compromiso con un grupo, hábito de colaboración y trabajo solucionando conflictos que puedan surgir.

B1020 1013CTT5. Toma de decisiones y solución de problemas: localización del problema, identificar causas y alternativas de solución, selección y evaluación de la más idónea.

B1021 1013CTT6. Pensamiento crítico: capacidad de analizar, sintetizar y extraer conclusiones de un artículo o documento, bien de opinión o bien científico.

B1023 1013CTT8. Creatividad: capacidad de innovación, iniciativa, fomento de ideas e inventiva.

PROFESORADO

Teresa García San Emeterio. Departamento de Didáctica. Área de Expresión Corporal.

Roberto Carlos Fernández Pérez. Departamento de Educación Física y Deportiva.

Ángela Rodríguez Perea. Departamento de Educación Física y Deportiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, CALENDARIO y HORARIO

1. Conferencias iniciales: del 19 al 28 de febrero en la Facultad de Educación.

Se exige la entrega por parte del alumno, vía Moodle, de un comentario/valoración de cada una de las seis ponencias en el día de celebración de la misma (máximo 200 palabras). La asistencia a estas conferencias, a cargo de profesores y expertos del entorno profesional docente, será presencial y se considera obligatoria para el alumno. El calendario correspondiente y la temática de cada conferencia se encuentra publicado en la plataforma Moodle.

La conferencia específica de la mención de Educación Física, titulada “Currículo LOMLOE: la Educación Física ante su gran oportunidad”, se celebrará el día 19 de febrero a las 16 h y la impartirá el profesor Óscar Casado Berrocal.

2. Seminarios con los tutores académicos: lunes 4 de marzo al 20 de mayo, de 17 a 19 h.

Estos seminarios tienen como objetivo principal hacer un seguimiento del alumno por parte del tutor académico durante el desarrollo de las prácticas de los alumnos en los centros, así como plantear y tutorizar la elaboración del informe final de evaluación.

3. Prácticas en los centros: del 4 de marzo al 24 de mayo.

El estudiante cumplirá un mínimo de 25 horas semanales en el horario establecido por el centro de destino.

EVALUACIÓN

| Actividad formativa | Instrumento | Porcentaje en la calificación final |
|---|---|-------------------------------------|
| 1. Conferencias y sesiones de preparación para la estancia en los centros | Evidencias de aprendizaje y/o tareas entregadas vía moodle en tiempo y forma adecuados | 10% |
| 2. Actividades formativas con los tutores académicos (seminarios) | Registro de seguimiento por parte del tutor académico de: - la asistencia a los seminarios - la participación en las actividades propuestas - la resolución de los problemas surgidos en la práctica - la elaboración del informe final | 45% |
| 3. Prácticas en los centros | Rúbrica de evaluación firmada por tutor del centro y el coordinador de prácticas | 45% |

IMPORTANTE: Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

Segunda convocatoria ordinaria: En la segunda convocatoria ordinaria el alumno podrá volver a examinarse del 45% de la materia que corresponde a la elaboración/entrega de la Memoria/Informe final.

INFORME-MEMORIA DEL PRÁCTICUM II

El Informe-Memoria del Prácticum II en la Mención de Educación Física (valorada con 9 puntos y un 45% de peso en la calificación final del estudiante) recogerá los siguientes apartados:

1.- Análisis del *contexto* del Centro en el que el alumno realiza sus prácticas, recogiendo las características y los elementos formales y materiales del mismo -1 punto-:

- Centro docente: denominación, ubicación, contexto socio-económico, características del centro (nº de líneas), notas de identidad, objetivos generales del centro
- Elementos personales: alumnado, profesorado, relación del colegio con otros centros
- Elementos formales: niveles educativos, organigrama (sin nombres personales)
- Elementos materiales: instalaciones interiores e instalaciones exteriores, horario de utilización del gimnasio, ¿uso compartido?

2.- La elección y desarrollo de un *tema de interés*, o planteamiento y puesta en marcha de un *proyecto de innovación o investigación educativa*: p.ej. EF y alimentación saludable, programas interniveles, programas intergeneracionales, proyectos de pedibus, recreos saludables, AF y arte, AF y tecnología... -1,5 puntos-.

3.- La realización de un *seguimiento personalizado de un alumno* con n.e.e. o característica singular durante la clase de Educación Física. Tiempo de seguimiento: cuatro semanas. Se recomienda recoger previamente los datos de la observación. En la memoria debe constar el programa de intervención empleado -1,5 puntos-.

Guión recomendado para apartados 2. y 3. del Informe/Memoria

1. Introducción (revisión o estudio a priori, o antes de la intervención)
 - Breve revisión de teorías y autores pertinentes
 - Explicación del contexto o de la situación particular del grupo o del alumno, en su caso
2. Diseño de la propuesta o proyecto de intervención:
 - Objetivos
 - Contenidos / relación de actividades: no es una UD, máximo 8 sesiones
 - Metodología
3. Conclusiones (reflexión a posteriori, o tras la intervención o puesta en marcha del proyecto)

4.- De acuerdo con el profesor tutor del centro, y siguiendo sus directrices, elaboración y puesta en práctica de una *Situación de Aprendizaje* sobre alguno de los contenidos del currículum impartidos durante su estancia en las prácticas -2 puntos-.

5.- *Colaboración* del alumno/alumna en prácticas con actividades complementarias desarrolladas en el Centro, como pueden ser conferencias, visitas, semana cultural, etc -0,5 puntos-.

6.- *Conclusiones* generales sobre la experiencia vivida durante el tiempo de prácticas -1 punto-.

7.- *Bibliografía* -0,5 puntos-.

8.- *Anexos*.

A estas puntuaciones hay que añadir las *cuestiones formales* -1 punto-, que incluyen la corrección de la redacción, la ortografía y la referenciación bibliográfica.